

RECURSOS QUE SE CONVIERTEN EN SALUD

Informe Mensual de Recaudo –
Agosto 2019



Administradora de los Recursos del Sistema General de
Seguridad Social en Salud – ADRES -

CRISTINA ARANGO OLAYA
Directora General

MARCELA BRUN VERGARA
Directora de Gestión de los recursos Financieros de Salud

Equipo técnico:

Ricardo Triana Parga
Nini Johanna Moreno Urrego

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Marco Normativo	5
3.	Recursos administrados del SGSSS, Agosto 2019	6
	Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Agosto 2019	6
	Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Agosto 2019.....	9
	3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Agosto 2019	9
	Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Agosto 2019	10
	Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Agosto 2019	11
	Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Agosto 2019.....	12
	3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Agosto 2018 Vs. Agosto 2019	13
	Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Agosto 2018 Vs. Agosto 2019.....	13
	3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Agosto 2019.....	14
4.	Conclusiones	15

1. Introducción

El proceso de recaudo tiene como objeto la identificación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de acuerdo con las funciones definidas por el Decreto 1429 de 2016 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y complementados por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018.

La ADRES desde la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros en Salud (DGRFS) con el ánimo de presentar las cifras del recaudo, realiza esta publicación de manera mensual, con el fin de disponer al usuario las cifras consolidadas del recaudo con situación de fondos y otorgar herramientas que permitan la comprensión sobre el comportamiento del recaudo, y su destinación a la financiación de los diferentes componentes del SGSSS establecidos.

Este documento dispone la información que permita realizar un seguimiento al recaudo de los recursos administrados por la ADRES en el marco de los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015.

2. Marco Normativo

El artículo 66¹ y 67² de la Ley 1753 de 2015, crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) como una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que tiene como fin garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); así como establecer el seguimiento de los recursos administrados.

En este contexto, el Decreto 1429 de 2016 define la estructura y funciones de las dependencias de la ADRES, entre estas, el numeral 3 del artículo 6 del precitado decreto creó la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS). Así mismo, el artículo 13 del Decreto 1429 de 2016 señala

como funciones de la DGRFS realizar el recaudo y control de los recursos.

En el mismo sentido, el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 439 de 2017 establece como funciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, la coordinación y control del recaudo de las fuentes de recursos definidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2016.

El Título 4 de la Parte 6, Libro 2 del Decreto 780 de 2016 modificado por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018, estableció los términos y condiciones para la operación y administración de los recursos del SGSSS a cargo de la ADRES.

1. Manejo unificado de los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS).

2 Recursos que administrará la entidad administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud-ADRES.

3. Recursos administrados del SGSSS, Agosto 2019

Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta la información correspondiente al mes de agosto de 2019, donde se evidenció un recaudo total de \$3.683.418,92 millones de pesos por las diferentes fuentes que financian el SGSSS.

Comparado con el recaudo del mes de julio de 2019, se evidencia un incremento de \$27.453,20 millones de pesos, en

el concepto de Cotizaciones Régimen Contributivo; y una disminución de \$216.206,20 millones de pesos, en el concepto de Restituciones e intereses.

En este contexto, el recaudo agregado del mes de agosto de 2019 presentó el siguiente comportamiento por fuentes cuyo resumen se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Agosto 2019
(Millones de \$)

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Agosto 2019
ADRES – Cotizaciones Régimen Contributivo	Procesos de compensación - cotizaciones movilidad	114.554,71
	Proceso corrección aprobados	216,75
	Saldos no conciliados	507.572,34
	Rendimientos financieros Cuentas Maestras R.C EPS	276,51
	Intereses moratorios cotizaciones	7.841,47
Total Cotizaciones Régimen Contributivo		630.461,78
ADRES – SOAT y FONSAT	SOAT	126.436,54
	FONSAT	0
	Intereses de mora sobre SOAT Y FONSAT	1,21
Total SOAT y FONSAT		126.437,75
ADRES – Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	Acuerdo de pago	2,06
	Recaudo Abierto o directo	51,13
	Reintegros y/o Restituciones de recursos e intereses	0,04
Total Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones		53,23
ADRES – Otros Ingresos	Recursos USPEC	0

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Agosto 2019
	Recursos CCF / FOSFEC - Ley 1929 de 2018	2.504,70
	Recuperación de Cartera	289,5
	Intereses Operaciones Compra de Cartera	0
	Rendimientos cuentas de Ahorros ADRES URA	9.353,11
	Otros rendimientos financieros	349,1
	Otros Intereses	196,5
	Otros Recursos de Capital	-9,9
	Otras Multas	0
Total Otros Ingresos		12.683,01
ADRES – Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	Aportes CCF Artículo 217 Ley 100 de 1993 CSF	43.388,97
	Aportes CCF Balance	0
	Otros Aportes CCF	0
Total Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar		43.388,97
ADRES – Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	Aporte solidaridad Entidades del Régimen Especial y Exceptuado	33.744,59
Total Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001		33.744,59
ADRES – MIN 001	MIN 001	19.906,64
ADRES – MIN 002	MIN 002	43.713,88
ADRES – MIN 003	MIN 003	240,27
Total MIN 001+002+003		63.860,79
ADRES – Recaudo Directo REX	Cotizaciones de afiliados a REX con ingresos adicionales que pagan aporte a salud	6,64
Total Recaudo Directo REX		6,64
ADRES – Multas Antitabaco	Recursos Multas Ley Antitabaco	0,07
Total Multas Antitabaco		0,07
ADRES – Saneamiento Aportes Patronales	Saneamiento aportes patronales	0
Total Saneamiento Aportes Patronales		0,00
ADRES – Restituciones de EPS Recaudo Directo R.C.	Restituciones de EPS recaudo directo R.C.	30.143,01
ADRES - Restituciones Régimen Subsidiado	Restituciones Régimen Subsidiado	84.281,28
ADRES – Restituciones MYT	Restituciones sobre Medicamentos y Tutelas	107,95
ADRES – Otros reintegros / recuperaciones	Reintegro por contratos vigencias anteriores	414,6
	Restituciones por otros conceptos	261,47
	Intereses de mora sobre restituciones	10.716,48
Total Restituciones e intereses		125.924,79
	Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales SGP Régimen Subsidiado	648.690,09

FUENTES	RECURSOS DEL SGSS	Agosto 2019
ADRES - Entidades Territoriales SGP y COLJUEGOS	Recursos Provenientes de COLJUEGOS para R.S.	24.883,40
	Recursos FONPET	0
	Recursos SGP Propósito General Libre Inversión	428,06
	Recursos para el reconocimiento de lo establecido en el parágrafo 3 del art.237 de la Ley 1955 de 2019	175.195,21
	Recursos para la Financiación de Obligaciones del Art.245 de la Ley 1955 de 2019	514.429,85
Total Entidades Territoriales SGP y COLJUEGOS		1.363.626,61
ADRES - Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre	752.659,22
	Imporenta	409.144,86
	Compensación Regalías para el Régimen Subsidiado	0
	FONSAET	0
Total Aportes PGN, FONSAET y OTRAS		1.161.804,08
ADRES - INDUMIL	Impuesto social a las municiones y explosivos	8.834,47
	Impuesto social a las armas	812,88
Total INDUMIL		9.647,35
ADRES - ADMINISTRACIÓN DE RENTAS CEDIDAS DE LOS ENTES TERRITORIALES	Monopolio de juegos de suerte y azar entidades territoriales	25.763,06
	Impoconsumo cervezas y sifones	18.433,18
	Impoconsumo cigarrillos y tabaco	24.989,39
	Componente Ad Valorem impoconsumo cigarrillos y tabaco	16.717,66
	Impoconsumo licores, vinos, aperitivos y similares	16.856,14
	Otros recursos propios de las entidades territoriales	7.429,81
	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	1.590,02
Total RENTAS CEDIDAS		111.779,26
TOTAL CONSOLIDADO DEL RECAUDO POR FUENTES		3.683.418,92

Fuente: DGRFS – ADRES.

Nota: No incluye las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- al cierre del mes de Agosto

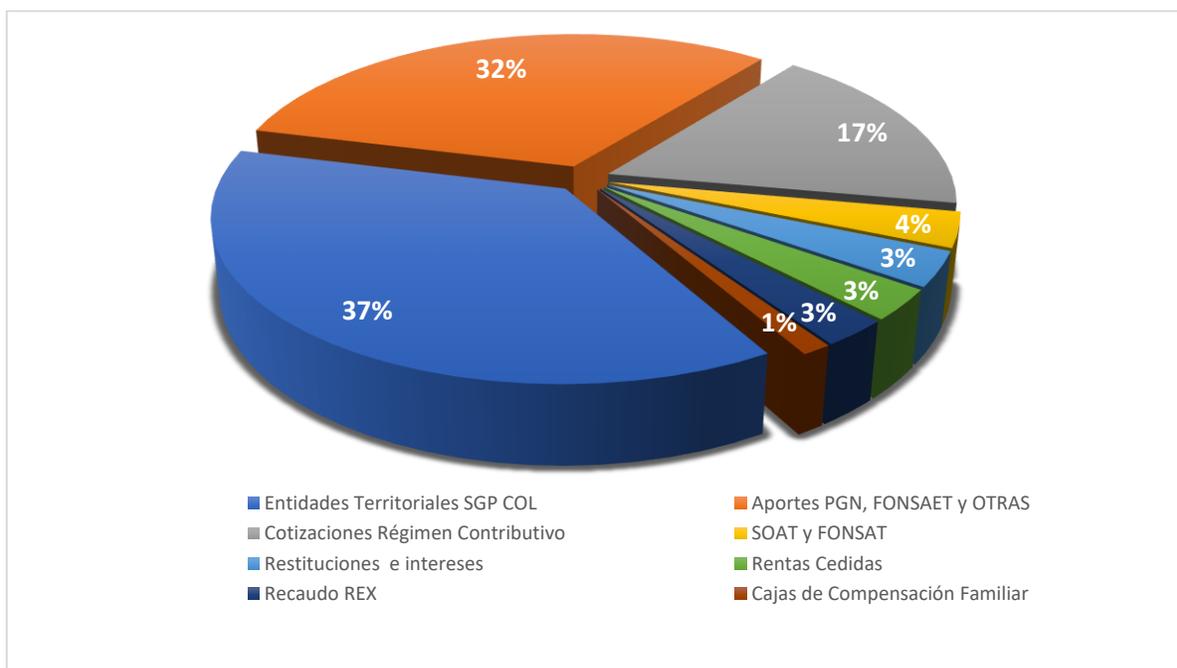
De la tabla anterior, se evidencia que el recaudo del mes de agosto de 2019 se concentró en: un 37.02% de los recursos del SGP, seguido del 31.54% en los

Aportes del Presupuesto de la Nación (APN) y el 17.12% de las cotizaciones del Régimen Contributivo.

Al tiempo, la tabla No. 1 presenta el recaudo efectivo por cada una de las fuentes que financian el SGSSS, teniendo como principales fuentes los APN, los recursos de régimen contributivo y las transferencias realizadas en

favor de las entidades territoriales por concepto del SGP, los cuales conjuntamente representan el 85.68% del recaudo efectivo para el mes de agosto de 2019, esta información se presenta a continuación en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Agosto 2019



Fuente: Cálculos propios, DGRFS - ADRES 2019

3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Agosto 2019

La implementación del Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 de 2018 y 2497 de

2018, establece los términos de giro a la ADRES, de las rentas cedidas y/o recursos que

financian la Unidad de Pago por Capitación (UPC). En este contexto, la tabla No. 2, presenta los seis (6) conceptos generales

aplicados al recaudo por rentas territoriales por cada región, así como los departamentos que las componen

- **Región Amazónica:** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.
- **Región Andina:** Antioquía, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
- **Región Insular:** San Andrés y Providencia.
- **Región Orinoquía:** Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
- **Región Pacífica:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Agosto 2019
(Millones de \$)

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Región Amazónica	112,03	399,39	616,28	372,31	190,76	158,40	1.849,17
Región Andina	18.392,87	11.744,77	18.927,96	12.913,69	11.068,84	5.351,05	78.399,18
Región Caribe	2.194,43	3.664,13	1.908,04	1.329,68	1.552,31	1.845,97	12.494,56
Región Insular	122,71	0,62	0,00	0,00	0,00	0,00	123,32
Región Orinoquía	594,70	1.001,21	3.575,96	922,82	251,28	0,00	6.345,96
Región Pacífica	4.346,35	1.623,06	877,95	1.179,16	3.792,96	74,38	11.893,85
TOTAL	25.763,07	18.433,18	25.906,19	16.717,66	16.856,14	7.429,81	111.106,04

Fuente: DGRFS – ADRES.

De lo anterior, se evidencia que el 92.51% de los recursos recaudados por concepto de rentas cedidas, se concentran en las regiones Andina con una participación del 70.56%, Caribe con él 11.25% y Pacífica con el 10.70%.

A continuación, la tabla No. 3, presenta los recursos girados por los departamentos a la ADRES en el periodo de agosto de 2019.

Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Agosto 2019
(Millones de \$)

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Antioquia	6.625,17	2.110,73	0,00	2.471,18	619,69	0,00	11.826,77
Atlántico	666,36	1.006,36	1.441,85	609,86	482,39	0,00	4.206,82
Bolívar	503,56	1.025,36	412,68	285,16	122,74	0,00	2.349,50
Boyacá	1.139,88	1.157,49	3.148,16	933,46	371,85	0,00	6.750,84
Caldas	700,71	196,26	465,51	195,68	521,28	0,00	2.079,44
Caquetá	46,72	246,23	8,62	195,11	170,90	0,00	667,58
Cauca	592,55	270,49	519,08	254,94	894,84	0,00	2.531,90
Cesar	262,32	349,31	22,36	66,86	105,67	0,00	806,52
Córdoba	323,70	528,34	15,48	142,29	138,19	0,00	1.148,00
Cundinamarca	1.783,80	2.064,94	0,00	145,23	3.904,81	0,00	7.898,78
Choco	148,17	117,32	0,00	120,21	345,68	0,00	731,38
Huila	435,63	295,88	1.352,29	526,63	2.335,00	0,00	4.945,43
La Guajira	148,95	11,66	0,00	61,05	7,05	0,00	228,71
Magdalena	171,99	542,32	0,00	135,03	506,26	0,00	1.355,60
Meta	498,30	590,38	2.898,23	902,85	158,28	0,00	5.048,04
Nariño	190,11	4,07	0,00	90,63	189,10	0,00	473,91
Norte de Santander	448,99	662,77	0,00	538,48	292,62	0,00	1.942,86
Quindío	687,33	144,20	0,00	98,10	407,11	0,00	1.336,74
Risaralda	750,36	220,50	1.740,61	449,10	512,98	0,00	3.673,55
Santander	949,17	1.088,55	1.931,20	684,45	294,36	0,00	4.947,73
Sucre	117,54	200,78	15,68	29,42	190,00	0,00	553,42
Tolima	956,67	727,50	1.140,89	499,58	100,13	0,00	3.424,77
Valle	3.415,51	1.231,17	358,88	713,38	2.363,33	0,00	8.082,27
Arauca	36,62	116,70	0,00	0,00	18,46	0,00	171,78

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Casanare	55,28	279,77	563,63	4,04	72,73	0,00	975,45
Putumayo	29,53	97,77	207,22	84,74	0,51	0,00	419,77
San Andrés	122,71	0,62	0,00	0,00	0,00	0,00	123,33
Amazonas	9,64	1,60	0,00	48,84	2,72	60,31	123,11
Guainía	3,36	0,06	0,00	6,14	0,00	0,00	9,56
Guaviare	20,17	53,59	400,44	27,43	16,63	98,09	616,35
Vaupés	2,60	0,15	0,00	10,05	0,00	0,00	12,80
Vichada	4,49	14,36	114,10	15,94	1,80	0,00	150,69
TOTAL	21.847,89	15.357,23	16.756,91	10.345,86	15.147,11	158,40	79.613,40

Fuente: DGRFS – ADRES.

Con relación al giro de los recursos por parte de los departamentos, se evidencia que para el mes de agosto de 2019 el 27.44% proviene de la explotación de Monopolio de Juegos de Suerte y Azar, un 21.05% del Componente Especifico del Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco

y un 19.29% del impuesto al consumo cervezas y sifones.

La tabla No. 4, presenta los recursos girados por los distritos y municipios a la ADRES en el periodo de agosto de 2019:

Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Agosto 2019
(Millones de \$)

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Bogotá D.C.	3.633,45	3.075,97	9.149,29	6.371,82	1.709,02	0,00	23.939,55
Medellín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.274,50	4.274,50
Bello	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,31	13,31
Caldas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,39	37,39
Copacabana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,63	20,63
Envigado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	5,2

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo de cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Itagüí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,44	70,44
La Estrella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,16	8,16
Barranquilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.524,58	1.524,58
Soledad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214,86	214,86
Cartagena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,53	106,53
Tunja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,36	144,36
Sogamoso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67,02	67,02
Manizales	254,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254,28
Cajicá	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,03	35,03
Mosquera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,55	16,55
Cúcuta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	449,41	449,41
Pereira	27,43	0,00	0,00	0,00	0,00	38,87	66,3
Dosquebradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,56	34,56
Barrancabermeja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,51	88,51
Girón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,13	47,13
Jamundí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,48	9,48
Palmira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,90	64,9
TOTAL	3.915,16	3.075,97	9.149,29	6.371,82	1.709,02	7.271,42	31.492,68

Fuente: DGRFS – ADRES.

3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Agosto 2018 Vs. Agosto 2019

La siguiente tabla presenta la variación en términos reales a precios constantes de diciembre de 2018, del recaudo realizado entre agosto de 2018 y agosto de

2019, presentando una variación porcentual negativa significativa para las variables: Aportes PGN, Recursos SGP y variación positiva de Rentas Cedidas:

Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Agosto 2018 Vs. Agosto 2019

(Millones de \$)

Conceptos Recaudo	Agosto 2018	Agosto 2019	Variación
Cotizaciones Régimen Contributivo	604.033,94	611.920,59	7.886,65
SOAT y FONSAT	110.544,03	122.719,35	12.175,32
Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	18,49	51,66	33,17
Otros Ingresos	7.738,90	12.310,02	4.571,12

Conceptos Recaudo	Agosto 2018	Agosto 2019	Variación
Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	39.567,72	42.112,95	2.545,23
Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	31.630,35	32.752,20	1.121,85
MIN 001+002+003	61.222,30	61.982,71	760,41
Recaudo Directo REX	12,23	6,45	-5,78
Multas Antitabaco	0,00	0,07	0,07
Saneamiento Aportes Patronales	45,07	0,00	-45,07
Restituciones e intereses	42.223,38	122.221,48	79.998,10
Entidades Territoriales SGP COL	1.421.471,43	1.323.523,84	-97.947,59
Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	1.238.168,05	1.127.636,69	-110.531,36
Indumil	10.594,68	9.363,63	-1.231,05
Rentas Cedidas	86.256,37	108.491,95	22.235,58
Consolidado del Recaudo por Fuentes	3.653.526,94	3.575.093,59	-78.433,35

Fuente: DGRFS – ADRES - IPC DANE – serie de empalme

De la tabla anterior, se evidencia una variación porcentual negativa en el recaudo del 2.15% interanual a precios constantes de diciembre de 2018.

La variación positiva en rentas cedidas se presenta gracias a las

gestiones para la socialización de los términos de giro y reporte de información a la ADRES, lo cual ha incentivado al giro por parte de los actores.

3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Agosto 2019

Una de las premisas del sistema concierne a la validación plena del concepto relacionado con los recursos pertenecientes al SGSSS, de manera que las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- se asocian a aquellos dineros transferidos a la ADRES cuya información no es

suficiente para su identificación y a partir de esta proceder a ejecutar los procesos de recaudo según corresponda. Para el mes de agosto de 2019, las PPI ascienden al 0,01% del recaudo total.

4. Conclusiones

Con los anteriores resultados queda en evidencia que las principales fuentes que financiaron el SGSSS en agosto se encuentran concentradas en las transferencias que realiza la nación al sistema, ya que estas representan el 68.56% de todos los ingresos del mes.

Respecto al recaudo de las rentas cedidas, se señala que las regiones Andina y Caribe representan la mayor concentración del recaudo efectuado por la ADRES durante este mes, cuyos recursos se destinan a la financiación de la Unidad de Pago por Capitación - UPC- de los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud.

Por último, como resultado de los procedimientos aplicados para la identificación de los recursos dirigidos a financiar el SGSSS, durante el mes de agosto de 2019, se recibió en las diferentes cuentas recaudadoras de la ADRES un total de \$3.683.418,92 millones de pesos, de los cuales se identificó el 99%.

Así mismo, dicha identificación se efectuó a partir de los movimientos bancarios y la información suministrada por terceros, de acuerdo con las políticas definidas en el manual operativo, dirigido a cumplir con los procesos misionales de la entidad.